**CI-1100-118**

Valledupar, 21 de agosto de 2025

**DE:** **GUSTAVO AMARIS GARCIA**
Jefe Oficina Control Interno

**PARA:** **ADRIANA MARGARITA GARCIA AREVALO**
Directora General

**ASUNTO**: Entrego informe de seguimiento a la efectividad de los controles de la actividad 7 del Procedimiento Formulación y Ajuste del Plan de Acción.

En cumplimiento a lo establecido en el Plan Anual de Auditoría Vigencia 2025 de la Oficina de Control Interno, me permito entregarle el informe de seguimiento a los controles de la actividad 7 del Procedimiento Formulación y Ajuste del Plan de Acción.

Cualquier inquietud de su parte sobre el tema, con gusto la estaremos atendiendo.

Atentamente,

**GUSTAVO AMARIS GARCIA**
Jefe Oficina de Control Interno

| | Nombre Completo | Firma |
|---|---|---|
| Proyectó | Moisés Gómez Pinto -Profesional Universitario | |
| Revisó | Gustavo Amaris García -Jefe Oficina Control Interno | |
| Aprobó | Gustavo Amaris García -Jefe Oficina Control Interno | |

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento con sus respectivos soportes y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para su firma.

12-09-25
9:56 am

# INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN DE CORPOCESAR 2024- 2027.

| | |
|---|---|
| DIRIGIDO A | : Gustavo Amaris García<br>Jefe Oficina Control Interno |
| FECHA DE PRESENTACIÓN | : 19 de agosto de 2025 |
| REALIZADA POR | : Moisés Gómez Pinto |
| PERIODO ANALIZADO | : Enero a junio de 2025 |
| NORMAS | Decreto 1200 de 2004, Decreto 1076 de 2015, Resolución 667 de 2016, Acuerdo 003 del 17 de mayo de 2024, Acuerdo 011 del 5 de diciembre de 2024 y Acuerdo 006 del 24 de julio de 2025. |

## 1. OBJETIVO

Evaluar la efectividad de los controles de la actividad 7 del Procedimiento Formulación y Ajuste del Plan de Acción Institucional y evidenciar el autocontrol ejercido por la Subdirección General Área Planeación en la consolidación del Informe de Gestión correspondiente al primer semestre de 2025.

Lo anterior en cumplimiento a los roles evaluación y seguimiento y enfoque hacia la prevención.

## 2. ALCANCE DEL INFORME

Conocer la efectividad de los controles de la actividad 7 del Procedimiento Formulación y Ajuste del Plan de Acción Institucional en la consolidación del informe de gestión del primer semestre de 2025.

## 3. METODOLOGÍA

Dentro de las técnicas de evaluación legalmente establecidas, hemos considerado la observación, la entrevista, la concertación, la comparación, el seguimiento y la verificación entre otras.

## 4. CUERPO DEL INFORME

Mediante el Acuerdo No. 003 del 17 de mayo de 2024, el Consejo Directivo de Corpocesar aprueba el Plan de Acción Cuatrienal 2024- 2027 **"Gobernanza y Gobernabilidad en la Gestión Ambiental del Cesar, de la Corporación Autónoma Regional del Cesar - CORPOCESAR"**, el cual contiene seis (06) programas y diecisiete (17) proyectos.

Así mismo, y de conformidad con lo establecido en el Artículo 12 del Decreto 1200 de 2004 y el Artículo 2.2.8.6.5.4. del Decreto 1076 de 2015, el Director General presentó al Consejo Directivo de Corpocesar el Informe Integrado de Gestión correspondiente al primer semestre de 2025, donde muestra los avances en la ejecución física y financiera de los Programas y Proyectos del Plan de Acción Institucional, el cual fue aprobado por el Consejo Directivo de la entidad mediante Acuerdo 006 del 24 de julio de 2025.

Para elaborar el informe de la Oficina de Control Interno realizamos un seguimiento a la actividad 7 del Procedimiento Formulación y Ajuste del Plan de Acción Institucional verificando los avances físicos y financieros de los 06 programas y 17 proyectos que tienen metas programadas para la vigencia 2025, para ello, solicitamos a la Subdirección General Área Planeación la siguiente información: el Informe de Gestión 2025, la matriz de Acciones Operativas 2024-2027, la Matriz de Seguimiento al Plan de Acción Institucional 2024-2027 para consolidar el Informe de Gestión correspondiente al primer semestre de 2025 y la carpeta que contiene los avances de los proyectos que presentaron los responsables de los mismos.

Con la información suministrada por la Subdirección de Planeación, verificamos los controles del procedimiento, consolidando los avances de los proyectos, programas y líneas estratégicas, verificándolos con la matriz de seguimiento a corte 30 de junio de 2025, así:

## 4.1 AVANCE FISICO DE LOS PROYECTOS

Analizamos la información reportada por los responsables de los proyectos y comparamos este avance con el presentado por la Subdirección General de Planeación en la Matriz de seguimiento y evidenciamos que los avances físicos de los 17 proyectos del Plan de Acción Institucional que tienen metas programadas para la vigencia 2025 es el siguiente:

| PROYECTO | ACTIVIDAD | UNID. DE MEDIDA | METAS PROGRAMADAS 2025 | META EJECUTADA A 30/JUN/2025 | % EJECUCIÓN FÍSICA DE LA ACTIVIDA PONDERADA | % EJECUCIÓN FÍSICA DEL PROYECTO |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Proyecto 1.1. (3201.01) Gestión e implementación de estrategias para la recuperación y conservación de la flora y fauna en el Departamento del Cesar. | Act. 1.1.1. (3201.01.03) Gestión de sistemas bajo esquemas de PSA e incentivos a la conservación: Fortalecimiento de capacidades (instrumentación jurídica, gestión y articulación institucional, evaluación y seguimiento, y sostenibilidad financiera. Implementación del banco de proyectos de PSA Dinamización el Registro Único de Ecosistemas y Áreas Ambientales (REAA). | Hectáreas | 200 | 57 | 9% | 71% |
| | Act. 1.1.2 (3201.01.04) Implementación de estrategia enfocada a la bioeconomía para la sostenibilidad productiva en el uso de los recursos naturales para la conservación de ecosistemas estratégicos priorizados en acuerdos de mesas subregionales. En armonía con el proyecto 1.2 | Número | 1 | 1 | 30% | |
| | Act. 1.1.3 (3201.01.07). Fortalecimiento de las ventanillas de negocios verdes y articulación con los incentivos existentes. (incluye nuevos incentivos concertaos en mesas subregionales. 2024) | Número | 70 | 56 | 32% | |

| PROYECTO | ACTIVIDAD | UNID. DE MEDIDA | METAS PROGRAMADAS 2025 | META EJECUTADA A 30/JUN/2025 | % EJECUCIÓN FÍSICA DE LA ACTIVIDA PONDERADA | % EJECUCIÓN FÍSICA DEL PROYECTO |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Proyecto1.2 (3201.03). Gestión y apoyo regional a la implementación de la estrategia nacional de Economía circular y economía ambiental para la producción sostenible, articulado a las apuestas del Proyecto 2.1 | Act. 1.2.1 (3201001) Documentos de política para el fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos (Incluye agendas de trabajo enfocadas a economía circular, como elementos influyentes en la descarbonización de la economía, principalmente en los sectores de agricultura, manufactura y turismo. | Número | 1 | 0 | 0% | 15% |
| | Act. 1.2.2 (3201.003): Servicio de asistencia técnica para la consolidación de negocios verdes. Promover modelos de negocios con enfoque en economía circular a través de proyectos de cadenas de suministros circulares, plataformas colaborativas, modelos para extender la vida útil de los materiales, responsabilidad extendida del productor, entre otros, incorporando habilitadores como incentivos económicos y no económicos, gobernanza, financiamiento, empleos verdes e innovación tecnológica. | % | 100% | 50% | 15% | |
| | Act. 1.2.3 Implementación del programa integral que promueva acciones de educación ambiental, economía circular y negocios verdes en el marco de las los conocimientos y prácticas tradicionales de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras | % | 100% | 0% | 0% | |
| Proyecto 2.1 (3206.03) Servicio de apoyo técnico para la implementación de acciones de mitigación y adaptación al cambio climático, a través de la promoción de alternativas para la eficiencia del sector energético en el Cesar, En armonía sistémica con la apuesta del PROGRAMA 1 | Act. 2.1.1 (3206.003.02). Documentos técnicos de propuestas de acciones de mitigación y adaptación al cambio climático en función del cumplimiento de metas y compromisos de mitigación y de adaptación diseñados. (Implementación de las audiencias energética, según competencia de vigilancia ambiental). Incluye control ambiental al uso de los RN y uso racional de las Energías). Gestión ante los reguladores de los sectores agua y energía (CRA y CREG) para promover el URE y la vinculación a la gestión ambiental. | Número | 1 | 1 | 30% | 100% |
| | Act. 2.1.2. (3206.003.00) Pilotos con acciones de mitigación y adaptación al cambio climático desarrollados incluye, formulación e implementación de intervenciones locales orientadas a reducir las emisiones de GEI, aumento de sumideros de carbono, reducción de la vulnerabilidad, y aumento de la resiliencia a la variabilidad y al cambio climático., apoyada con el proyecto 6.2 (educación ambiental). | Número | 1 | 1 | 70% | |
| **Proyecto 2.2 (3206.01)** Implementación y evaluación de acciones del Plan Integral de Gestión de Cambio Climático -PIGCC- Territorial del Cesar | Act. 2.2.1 (3206.01.01) Gestión e implementación de Estrategias y/o Proyectos de mitigación y adaptación al cambio climático, en el marco de los planteamientos del -PIGCC- Cesar, priorizando las acciones realizadas con el proyecto 1.2 y el programa 3202. | Número | 1 | 1 | 25% | 80% |
| | Act. 2.2.2 (3206016) Estufa ecoeficiente fija (Incluye la construcción e instalación de estufas artesanales fijas, que disminuye el consumo de leña y la emisión de gases de efecto invernadero – GEI) | Número | 400 | 80 | 5% | |
| | Act. 2.2.3. Servicios de información para el seguimiento a los compromisos en cambio climático de Colombia. - Incluye todas las acciones promovidas por el gobierno nacional intra e interinstitucional para incidir con consideraciones de cambio climático en los instrumentos de planeación de los sectores y territorios (Incluye Sistema MRV, Sisclima, entre otros). | Número | 1 | 1 | 25% | |
| | Act. 2.2.4. (3206.07) Servicio de articulación para la gestión del cambio climático en la toma de decisiones sectoriales y territoriales. Fortalecimiento de la participación y gestión de CORPOCESAR, en el Nodo Regional de Cambio Climático -NRCC- del Caribe. Incluye todas las acciones promovidas por el gobierno nacional, intra, e interinstitucional para incidir con consideraciones de cambio climático en los instrumentos de planeación de los sectores y territorios. | Número | 1 | 1 | 25% | |

| PROYECTO | ACTIVIDAD | UNID. DE MEDIDA | METAS PROGRAMADAS 2025 | META EJECUTADA A 30/JUN/2025 | % EJECUCIÓN FÍSICA DE LA ACTIVIDA PONDERADA | % EJECUCIÓN FÍSICA DEL PROYECTO |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Proyecto 3.1 (3203.01)** Documentos de lineamientos técnicos para la gestión integral del recurso hídrico y materialización de la gobernanza en el marco de la PNGIRH, en el dpto. del Cesar. | Act. 3.1.1 Formulación nuevos POMCAS (Cuenca La Floresta - otros directos al Magdalena medio, Cuenca Rio Badillo y otros directos) | % | 25 | 10 | 3% | 70% |
| | Act. 3.1.2. implementación de acciones de POMCA adoptados. | Número | 2 | 2 | 8% | |
| | Act. 3.1.3. gestión, implementación y seguimiento de PMA Acuíferos. | Número | 1 | 1 | 8% | |
| | Act. 3.1.4. Formulación del plan de manejo de microcuencas y/o humedales. | % | 50 | 20 | 3% | |
| | Act 3.1.5. Acciones de implementación del plan de manejo de microcuencas | Número | 2 | 1 | 4% | |
| | Act. 3.1.6. Formulación del Programa Institucional Regional de Monitoreo del Agua - PIRMA | % | 20 | 10 | 4% | |
| | Act. 3.1.7. Servicio de monitoreo de la oferta en cantidad de recurso hídrico. | Número | 1 | 1 | 8% | |
| | Act. 3.1.8 Ejecución de los PORH adoptados. | Número | 1 | 1 | 8% | |
| | Act. 3.1.10. Formulación e implementación de una estrategia de seguimiento al Programa de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA) | % | 100 | 44 | 4% | |
| | Act. 3.1.11. Formulación e implementación de una estrategia de seguimiento a concesiones hídricas | % | 100 | 40 | 3% | |
| | Act. 3.1.12. Control y seguimiento a los PSMV aprobados por la Corporación | % | 100 | 100 | 7% | |
| | Act. 3.1.13. Apoyo a implementación de los PSMV e implementación de acciones para el uso eficiente y descontaminación del recurso hídrico en el dpto. del Cesar. | Número | 1 | 1 | 7% | |
| | Act. 3.1.14. Control y seguimiento a los PGIRS aprobados por la Corporación | % | 100 | 44 | 3% | |
| Proyecto 3.2 (3701) Fortalecimiento institucional a los procesos organizativos de concertación, garantía, prevención y respeto de los derechos humanos como fundamentos para la paz y la gobernanza ambiental | Act. 3.2.1 (3701028) Servicio de promoción de derechos de las comunidades étnicas en el Dpto. (incluye la coordinación interinstitucional para el apoyo a la gestión e implementación de los acuerdos derivados de la protocolización de consultas previas). | Número | 1 | 1 | 100% | 100% |
| Proyecto 4.1 (3205.01) Fortalecimiento del proceso de Ordenamiento Territorial como estrategia para promover el desarrollo territorial sostenible, en el dpto. del Cesar, enfocada a la atención interinstitucional de tres crisis ambientales globales. | Act. 4.1.1. Asistencia técnica a todos los municipios de la jurisdicción en los procesos de revisión y ajuste de los POT. | % | 100% | 30% | 8% | 36% |
| | Act. 4.1.2. Revisión y ajuste de las determinantes ambientales. | % | 100% | 40% | 10% | |
| | Act. 4.1.3 Evaluación, control y/o seguimiento de los asuntos ambientales concertados en el proceso de revisión y/o ajustes de los POT, PBOT y EOT del Cesar. | % | 100% | 22% | 6% | |
| | Act. 4.1.4 Gestión, control, seguimiento y reporte de indicadores de calidad ambiental urbana – ICAU , en los municipios priorizados por el ministerio en el marco de la política nacional PGAU. | % | 100% | 50% | 13% | |
| Proyecto 4.2 (3205.002) Estudios técnicos para el ordenamiento ambiental territorial, en armonía con la apuesta del PROGRAMA 2. | Act 4.2.1. Elaboración de estudios técnicos para la gestión del riesgo. | Número | 1 | 0 | 0% | 40% |
| | Act. 4.2.2. Priorización, gestión y ejecución de acciones de conocimiento del riesgo en áreas específicas de ecosistemas suceptibles de afectación. | Número | 1 | 0 | 0% | |
| | Act 4.2.3 Ejecución de acciones estructurales y no estructurales para la reduccion del riesgo en la jurisdicción de la Corporación. | Número | 1 | 1 | 40% | |

| PROYECTO | ACTIVIDAD | UNID. DE MEDIDA | METAS PROGRAMADAS 2025 | META EJECUTADA A 30/JUN/2025 | % EJECUCIÓN FÍSICA DE LA ACTIVIDA PONDERADA | % EJECUCIÓN FÍSICA DEL PROYECTO |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Proyecto 5.1. (3202.001) Coordinación y Desarrollo de portafolios de sistemas sostenibles de conservación - SSC- (conservación, restauración, manejo sostenible, agroforestales, reconversión productiva) en el departamento del Cesar | Act. 5.1.1. Coordinación, concienciación de actores entorno al proceso de visión de sistemas sostenibles de conservación -SSC. (Incluye la creación de alianzas y el acompañamiento respectivo en la ejecución de acciones estratégicas). | Número | 2 | 2 | 30% | 92,5% |
| | Act. 5.1.2. Gestión sinèrgica para la promoción y creación de capacidad técnica para la implementación del manejo SSC. (Incluye fortalecimiento y acompañamiento a través de capacitaciones para el manejo del SSC). | Número | 4 | 3 | 23% | |
| | Act. 5.1.3. Apoyo para la formulación, seguimiento y evaluación de proyectos pilotos y/o estratégicos de SSC. | Número | 1 | 1 | 40% | |
| Proyecto 5.2 (3202049) Fortalecimiento, gestión e implementación de medidas para el manejo de la fauna y flora, en el departamento del Cesar. | Act. 5.2.1. Fortalecimiento de gobernanza forestal en la jurisdicción de CORPOCESAR. | Número | 1 | 1 | 20% | 98% |
| | Act. 5.2.2. (3202019) Optimización del proceso operativo del CAVRFFS (Incluye la ejecución de acciones, seguimiento y control para la protección de la flora y la fauna, Conservación de la biodiversidad, educación y sensibilización ambiental en el departamento del Cesar). | % | 25 | 25 | 20% | |
| | Act. 5.2.3. (3202060) Servicios de restauración de ecosistemas estratégicos (Desde el punto de vista de la adopción de la estrategia de Soluciones Basadas en la Naturaleza (SbN)). | Hectáreas | 400 | 351 | 18% | |
| | Act. 5.2.4. Implementación de estrategias para el manejo ambiental en territorios indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta y Serrania del Perijà. | Número | 1 | 1 | 20% | |
| | Act. 5.2.5. Implementación de estrategias para el manejo ambiental en comunidades afrodescendientes, otras minorías étnicas, y/o poblaciones vulnerables en el dpto. del Cesar. | Número | 1 | 1 | 20% | |
| Proyecto 5.3 (3202.008) Gestión del SIRAP (incluye gestión de nuevas APR) y/o creación e implementación de otras estrategias de conservación de la biodiversidad y formulación e implementación y apoyo de PM de AP en el departamento del Cesar. | Act. 5.3.1. Gestión y ejecución de acciones orientadas a la declaratoria de areas protegidas y/o creación de estrategias complementarias para la conservación. | Número | 1 | 1 | 30% | 100% |
| | Act. 5.3.2 Formulación e implementacion planes de manejo para las APR y/o planes de accion de otras estrategias de conservación de la biodiversidad. | Número | 1 | 1 | 30% | |
| | | Número | 3 | 3 | 40% | |
| Proyecto 6.1 (3208.01) Fortalecimiento de la participación ciudadana en la Gestión ambiental, con enfoque de ETNO-DESARROLLO y ECOsocial en el dpto. del Cesar. | Act. 6.1.1. Apoyo a los grupos minoritarios en la formulación de planes de etno-desarrollo (comunidades afro) y planes de vida (comunidades indígenas). | Número | 1 | 0 | 0% | 50% |
| | Act. 6.1.2. Creación de escenarios de dialogo entre los ciudadanos y las entidades para el manejo de conflictos socioambientales en la jurisdicción. | Número | 1 | 1 | 50% | |
| Proyecto 6.2 (3208.02) Fortalecimiento y optimización del programa transversal de Educación Ambiental de la Corporación, armonizado a la Política Nacional de Educación Ambiental asociados a todos los proyectos de inversión de la Corporación. | Act. 6.2.1. Fortalecimiento de la educación ambiental incorporando el enfoque de las cátedras de gestión del riesgo y cambio climático, nodos de innovación para la educación ambiental. | Número | 1 | 1 | 30% | 100% |
| | Act. 6.2.2. Fortalecimiento de capacidades a integrantes del SINA, como aporte a la modernización institucional en materia de educación ambiental. | Número | 1 | 1 | 30% | |
| | Act. 6.2.3. Acompañamiento a la promoción, organización, implementación e institucionalización de vigías y veedurías ambientales. | Número | 1 | 1 | 40% | |

| PROYECTO | ACTIVIDAD | UNID. DE MEDIDA | METAS PROGRAMADAS 2025 | META EJECUTADA A 30/JUN/2025 | % EJECUCIÓN FÍSICA DE LA ACTIVIDA PONDERADA | % EJECUCIÓN FÍSICA DEL PROYECTO |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Proyecto 6.3 Planeación, gestión e implementación de recursos para optimizar la capacidad de desempeño institucional (Infraestructura física y lógica, tecnologías emergentes, renovación tecnológica, seguridad digital, soporte técnico operacional y Talento Digital) dirigida al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Corporación en el marco del MIPG | Act. 6.3.1 Optimización de la capacidad de Recursos físicos (Infraestructura, herramientas tecnológicas innovadoras, transporte, mantenimiento de equipos) para todas las seccionales. | Número | 1 | 1 | 15% | 88% |
| | Act. 6.3.2. Mejoramiento de los sistemas de gestión archivística (TRD, TVD, PINAR, SIC) y gestión documental (consulta virtual y física centro de documentación) según plan específico. | % | 25 | 15 | 9% | |
| | Act. 6.3.3. Optimización del Sistema Integrado de Gestión de Calidad – SIGC (Calidad, Seguridad y Salud en el Trabajo y PIGA) de la Corporación. | % | 70 | 70 | 14% | |
| | Act. 6.3.4. Fortalecimiento del Control Interno de gestión en armonía con la política y retos del PGAR (Auditorías). | % | 70 | 70 | 14% | |
| | Act. 6.3.5. Fortalecimiento del Banco de Programas y Proyectos como soporte a la gestión de inversión ambiental de la entidad | Número | 1 | 1 | 14% | |
| | Act. 6.3.6. Concertación, gestión e Implementación del programa de bienestar social e incentivos, y de formación y capacitación. | % | 70 | 70 | 14% | |
| | Act. 6.3.7. Optimización integrada del sistema de atención al ciudadano (PQR, ventanilla única), quejas, sanciones ambientales). | % | 25 | 15 | 8% | |
| Proyecto 6.4 (3204) Gestión de la Información y el conocimiento ambiental | Act. 6.4.1. Gestión para la implementación y operación de instrumentos de monitoreo de los Recursos Naturales. | Número | 1 | 0 | 0% | 62% |
| | Act. 6.4.2. Optimización del laboratorio de calidad de aire. | Número | 1 | 0 | 0% | |
| | Act. 6.4.5. Fortalecimiento del SIPGA – Cardinal | Número | 1 | 1 | 13% | |
| | Act. 6.4.6. Fortalecimiento de los Sistemas de Información. | Número | 1 | 1 | 13% | |
| | Act. 6.4.7 Reporte y cargue de la información solicitada por el Sistema de Información Ambiental de Colombia – SIAC. | Número | 1 | 1 | 12% | |
| | Act. 6.4.8. Fortalecimiento de la implementación de la estrategia de Comunicación política de la gestión ambiental para la divulgación interinstitucional y aprehensión ciudadana al sector ambiental | Número | 1 | 1 | 12% | |
| | Act. 6.4.9. Evaluación de la Evolución dinámica del PGAR y los impactos de la gestión ambiental sobre la sostenibilidad del desarrollo socio-económico y los Indicadores Mínimos de Gestión. | Número | 1 | 1 | 12% | |
| | Act. 6.4.10 Consolidación del SIAC en lo relacionado con la generación, consolidación,análisis y reporte en el marco del acuerdo de Escazú. | Número | 1 | 0 | 0% | |
| Proyecto 6.5 Control y seguimiento ambiental efectivo | Act 6.5.1. Fortalecimiento del sistema VITALSILAM, SUIT para la optimización de los trámites ambientales. (SIAC, SISAIRE, ETC) | Número | 1 | 1 | 25% | 88% |
| | Act 6.5.2. Adquisición de equipos para el fortalecimiento de las labores de control y seguimiento ambiental. | Número | 6 | 3 | 13% | |
| | Act 6.5.3. Optimización de los procesos de trámites ambientales y servicios misionales de la corporación. | Número | 100 | 100 | 25% | |
| | Act 6.5.4. Fortalecimiento del proceso de seguimiento de los proyectos de inversion adelantados por la entidad | % | 100 | 100 | 25% | |
| Proyecto 6.6 Gestión para la optimización de la capacidad financiera y ejecutoria de la gestión ambiental de la Corporación | Act. 6.6.1. Optimización del proceso operativo de la TUA con enfoque de cambio climático. | % | 30 | 30 | 30% | 100% |
| | Act. 6.6.2. Gestión de fuentes diferentes a las Tasas RAE. | Número | 1 | 1 | 30% | |
| | Act. 6.6.3. Gestión e Implementación de estrategia de financiamiento y ejecución (fondo solidario para la gestión ambiental – FSGA-) | % | 30 | 30 | 40% | |

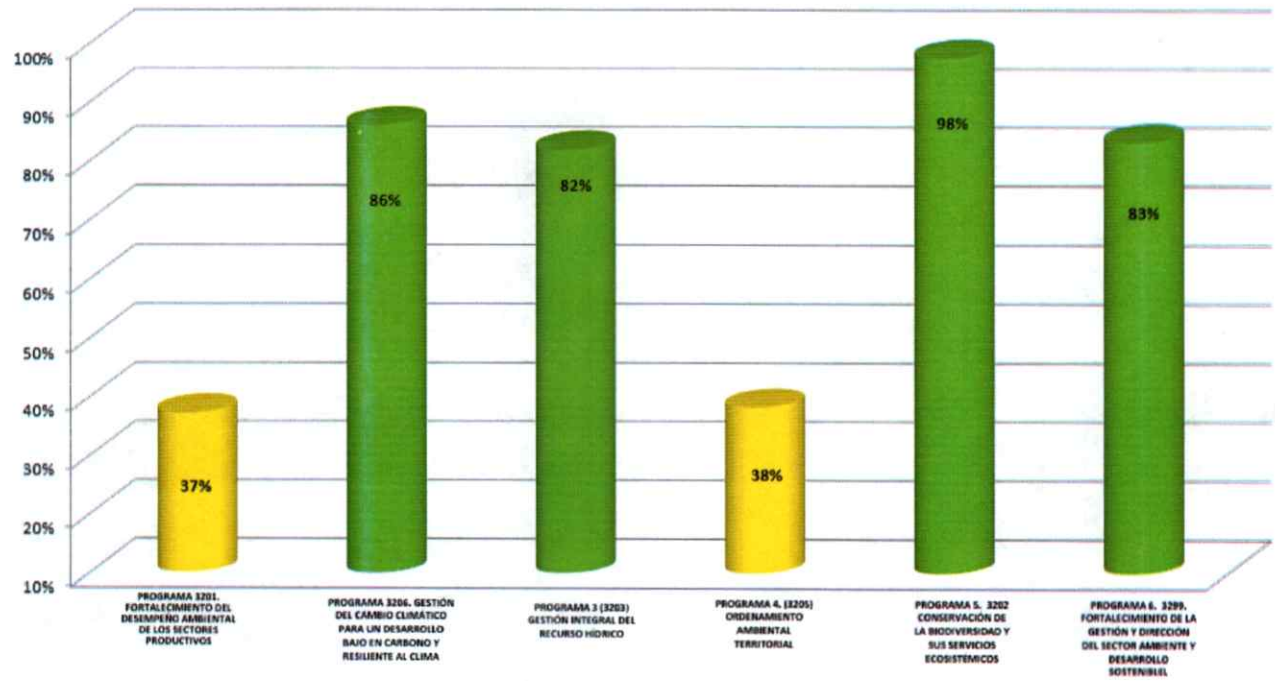
El cumplimiento de estos proyectos es el mismo que se encuentra en el Acuerdo 006 del 24 de julio de 2025 **"Por medio del cual se aprueba el informe integral de gestión**

**correspondiente al primer semestre de la vigencia fiscal 2025" del PAC 2024-2027 "Gobernanza y Gobernabilidad en la Gestión Ambiental del Cesar"**, lo que evidencia la aplicación correcta del control.

## 4.2 AVANCE FÍSICO DE LOS PROGRAMAS

Al verificar el avance físico de los seis (06) programas del PAI de la Matriz Informe Avance Físico y Financiero elaborado por la Subdirección General Área Planeación se evidencia el cumplimiento de estos así:

**PROGRAMAS DEL PAI 2025**

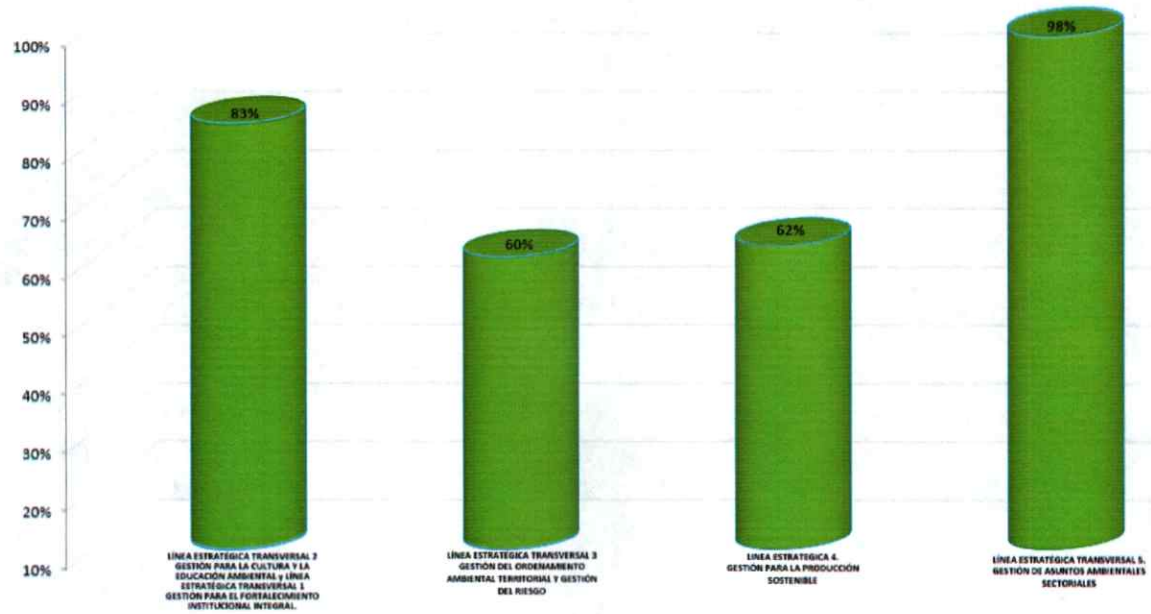



El cumplimiento de estos programas es el mismo que se encuentra en el Acuerdo 006 del 24 de julio de 2025 **"Por medio del cual se aprueba el informe integral de gestión correspondiente al primer semestre de la vigencia fiscal 2025" del PAC 2024-2027 "Gobernanza y Gobernabilidad en la Gestión Ambiental del Cesar"**, lo que evidencia la aplicación correcta del control.

## 4.3. AVANCE FISICO DE LAS LINEAS ESTRATÉGICAS

Al verificar el avance físico de las cinco (05) Líneas Estratégicas del PAI de la Matriz Informe Avance Físico y Financiero elaborado por la Subdirección General Área Planeación se evidencia el cumplimiento de estos así:

**LINEAS ESTRATEGICAS PAI 2025**




El cumplimiento de estos programas es el mismo que se encuentra en el Acuerdo 006 del 24 de julio de 2025 **"Por medio del cual se aprueba el informe integral de gestión correspondiente al primer semestre de la vigencia fiscal 2025" del PAC 2024-2027 "Gobernanza y Gobernabilidad en la Gestión Ambiental del Cesar"**, lo que evidencia la aplicación correcta del control.

## 4.4. AVANCE FINANCIERO DE LOS PROGAMAS.

Para verificar el avance financiero de los programas en el periodo analizado, verificamos los avances financieros que muestra la matriz de seguimiento y la comparamos con los presentados en el Acuerdo 006 del 24 de julio de 2025 **""Por medio del cual se aprueba el informe integral de gestión correspondiente al primer semestre de la vigencia fiscal 2025" del PAC 2024-2027 "Gobernanza y Gobernabilidad en la Gestión Ambiental del Cesar"** y los avances son los mismos, se puede observar que concuerdan todos los programas tanto en la meta financiera como en presupuesto comprometido por programa, lo que evidencia un buen AUTOCONTROL al momento de trasladar los datos de la matriz al Acuerdo.

Nos permitimos ilustrar lo observado así:

| PROGRAMA | MATRIZ DE SEGUIMIENTO | |
|---|---|---|
| | META FINANCIERA VIGENCIA 2024 | PRESUPUESTO COMPROMETIDO |
| **PROGRAMA 1. (3201)** FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS | 5.327.688.319 | 4.911.163.921 |
| **PROGRAMA 2 (3206).** GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO Y RESILIENTE AL CLIMA | 10.799.800.865 | 9.907.996.206 |
| **PROGRAMA 3 (3203)** GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO. | 8.372.032.501 | 3.605.592.588 |
| **PROGRAMA 4. (3205)** ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL | 42.854.790.422 | 35.788.504.394 |
| **PROGRAMA 5. 3202** CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS | 27.179.932.580 | 22.546.850.019 |
| **PROGRAMA 6. 3299.** FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE | 12.300.814.681 | 8.881.154.163 |
| TOTAL | 106.835.059.368 | 85.641.261.292 |
| PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO | | 80,16% |

En el cuadro se puede observar que concuerdan todos los programas tanto en la meta financiera como en presupuesto comprometido por programa, lo que evidencia un buen AUTOCONTROL al momento de trasladar los datos de la matriz al Acuerdo.

Realizado el seguimiento a la actividad 7 del procedimiento Formulación y Ajuste del Plan de Acción, concluimos que los controles que se aplican y son efectivos para hacerle seguimiento y evaluación al Plan de Acción de la entidad.

## RECOMENDACIONES

Realizado el seguimiento a la actividad 7 del procedimiento Formulación y Ajuste del Plan de Acción, les recomendamos seguir aplicando los controles y el autocontrol efectivo al momento de consolidar el Informe de Gestión correspondiente al segundo semestre de 2025.

**MOISES GOMEZ PINTO**
Profesional Universitario OCI